

Reforma en telecomunicaciones triplicaría inversión en 5 años (El Financiero 21/05/13)

Reforma en telecomunicaciones triplicaría inversión en 5 años (El Financiero 21/05/13) Isabel Becerril Martes, 21 de mayo de 2013 El efecto global podría ser superior a 1 punto porcentual adicional al PIB: Gutiérrez Candiani. - REFORMA, CLAVE La reforma en telecomunicaciones puede triplicar la inversión en el sector en un plazo de cinco años, al pasar de una dinámica de aproximadamente 42 mil 700 millones de pesos anuales a cerca de 128 mil millones, previó Gerardo Gutiérrez Candiani. El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) expresó que la reforma en materia de telecomunicaciones, radiodifusión y competencia lograda es un hito para México, pero ahora debe consolidarse. Dijo que el efecto global podría ser superior a 1 punto porcentual adicional en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), porque el sector de telecomunicaciones genera encadenamientos productivos amplios y consistentes, por su demanda intensiva de bienes y servicios de otras industrias, desde la proveeduría de insumos para su operación hasta la producción de contenidos o software. Las telecomunicaciones, así como las tecnologías de la información y comunicación, se caracterizan por el efecto multiplicador de una infinidad de potenciales ramificaciones en sectores y servicios derivados, que aprovechan las redes e instrumentos a disposición de la innovación y el emprendimiento empresarial y social. Mayor competencia Una vez que la reforma de telecomunicaciones sea declarada constitucional por el Congreso de la Unión, hay que trabajar de inmediato en una legislación secundaria apropiada, cuya aplicación y difusión sea eficaz. En ese sentido expuso que su gremio hace votos por que el trabajo en las leyes secundarias se desarrolle con celeridad y sea un proceso en el que participen todos los sectores involucrados. "Esta fase resulta compleja y es estratégica para que el impacto buscado con la reforma resulte viable y otorgue seguridad jurídica a todos los actores y empresas, de forma tal que se traduzca en una poderosa sinergia de inversiones públicas, privadas y sociales." Advirtió que con una buena ley de telecomunicaciones y una legislación secundaria habrá más empresas y mejores productos y servicios en el sector, en un contexto de competencia e inversión que derive en menores precios y mayor calidad, idóneo para avanzar en metas como el acceso universal a los servicios de banda ancha y conectividad. Destacó que con la reforma en telecomunicaciones no sólo se impulsará la competencia, sino que se sientan las bases sólidas para la convergencia tecnológica y el aprovechamiento de las potencialidades que ofrece la digitalización, variables críticas para el progreso sostenible en la actualidad, como evolución económica y social en su más amplia concepción. En su mensaje semanal, el dirigente del CCE indicó que esta reforma debe redundar en más y mejores contenidos en los medios de información y comunicación, con una mayor pluralidad y gama de opciones para el ejercicio de los derechos a la libertad de opinión, expresión e información. También tendrá que incidir para que se multipliquen los espacios y oportunidades para la participación ciudadana, la difusión informativa, la transparencia y la innovación, para la cultura, la educación, el entretenimiento y la comunicación eficaz de los mexicanos (voz, imagen y datos) dentro y fuera de nuestras fronteras, finalizó.